



ER

INFORME **DE GOBIERNO**

Temamatlá 2022-2024





ER

INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022-2024

Gaceta No.21 | Año 1 | Diciembre 2022

INFORME DE GOBIERNO 2022



Temamatla 2022

ÍNDICE

1.- MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

- 1.1 Educación incluyente y de calidad;
- 1.2 Cultura;
- 1.3 Desarrollo Social;
- 1.4 Salud y bienestar incluyente;
- 1.5 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- 1.6 IMCUFIDE; e
- 1.7 IMJUVE.

2.- MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

- 2.1 Desarrollo Económico;
- 2.2 Empleo, características y población económicamente activa;
- 2.3 Obras Públicas;
- 2.4 Servicios Públicos;
- 2.5 Parques, jardines y su equipamiento; y
- 2.6 Panteones.

3.- MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- 3.1 Desarrollo Urbano;
- 3.2 Catastro; y
- 3.3 Ecología.

4.- SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

- 4.1 Consejería Jurídica;
- 4.2 Derechos Humanos;
- 4.3 Mediación y Conciliación;
- 4.4 Protección Civil;
- 4.5 Seguridad Pública;
- 4.6 Secretaría Técnica; y
- 4.7 Registro Civil.

5.- EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

- 5.1 Instituto de la Mujer.

6.- EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

- 6.1 Tesorería;
- 6.2 Secretaría del Ayuntamiento;
- 6.3 Contraloría Interna;
- 6.4 Transparencia;
- 6.5 Información, Planeación, Programación y Evaluación; y
- 6.6 Mejora Regulatoria.

7.- EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

- 7.1 Gobierno Digital.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En la elección municipal del año 2021, el pueblo de Temamatla brindó su voto de confianza a una opción netamente ciudadana; así a partir del primero de enero del presente año he trabajado todos los días con la firme convicción de anteponer los intereses de los temamatlenses al frente de las prioridades del Gobierno que encabezo.

A mi llegada, encontré un municipio con importantes necesidades y con limitados recursos, no obstante, desde el primer día adquirí el compromiso de formar un gobierno financieramente responsable, sustentado en los principios de austeridad, transparencia y administración eficiente de los recursos escasos.

Sé que existen muchos temas por atender y que los problemas, carencias y necesidades siempre son más grandes que los recursos, sin embargo, estoy convencido que en la suma de esfuerzos y voluntades está la clave del éxito, porque el objetivo común es consolidar un Gobierno de resultados que traigan beneficios para nuestro municipio y una administración pública profesional, que brinde atención pronta y de alta calidad a las necesidades ciudadanas, este es uno de los objetivos fundamentales de la administración que con gran orgullo me permito encabezar.

El trabajo y resultados que aquí se presentan dan muestra de lo anterior, ya que cada acción realizada durante este primer año de gobierno, se traduce en un cambio tangible en el estatus quo de nuestro Municipio.

Sé que tenemos importantes retos por enfrentar, por ello, seguiremos siendo un gobierno sensible y responsable a las necesidades de nuestra gente y cada día refrendaré mi compromiso de seguir trabajando arduamente para que todas las familias de nuestro querido municipio tengan mas y mejores condiciones de desarrollo y sean cada vez mas fuertes, prósperas y felices.

JOSÉ ANTONIO VALLEJO GAMA



AYUNTAMIENTO

De reconocerse la labor que vienen desempeñando los integrantes del Honorable Ayuntamiento; su responsable acompañamiento ha dado un valor agregado al ejercicio de Gobierno.

Coadyuvando a través del valioso instrumento de la gestión social, han dado muestra de su permanente voluntad de trabajo y de sumar esfuerzos en la búsqueda de brindar mejores resultados.

A través de múltiples y relevantes acciones como jornadas de salud y esterilizaciones, ferias de empleo en coordinación con la Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado, eventos en los que se impulsan y fomentan los derechos de la mujer y los menores, gestiones para obtener materiales de construcción y tinacos a bajo costo, recorridos de verificación de funcionamiento y gestión de luminarias para un mejor alumbrado público del municipio, jornadas de reforestación, actividades en pro del adecuado desarrollo de nuestra juventud, entre muchas otras, aportan en positivo a esta administración para lograr la meta de hacer que Temamatla sea un municipio con mas y mejores oportunidades de desarrollo para su ciudadanía.

Hoy quiero exhortarlos a continuar por éste camino que hasta el día de hoy han recorrido, ya que en la medida que todos sumemos a este proyecto, mas y mejores serán los resultados que entregaremos a la ciudadanía a la que con gran orgullo nos debemos.

Muchas gracias a todos y todas por su importante labor y esfuerzo por nuestro querido Municipio.



ADMINISTRACIÓN 2022 – 2024

De igual forma quiero agradecer a todos los integrantes de ésta Administración Municipal, por su trabajo y dedicación, como siempre lo digo, sé que tengo un Gran Equipo, día a día, dejan claro su compromiso, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en el servicio público y con ello nos han permitido dar resultados positivos a la ciudadanía.

Directores, Directoras y personal administrativo, han dado muestra que tienen una alta conciencia de labor en equipo y amplio sentido de participación; el equipo de trabajo que integra esta administración tiene cierto y claro que nos debemos a la ciudadanía de Temamatla y ésta debe tener resultados y respuestas ciertas y contundentes de nuestra administración, por ello, con el indiscutible compromiso de este equipo, hoy solo quiero pedirles que seamos atentos y sensibles a la demanda social y redoblemos esfuerzos para brindar cada día, una mejor atención a nuestra querida ciudadanía.

Estoy seguro que así será y con su labor lograremos la administración de calidad y resultados que Temamatla merece. Mi gratitud, cariño y respeto a todos.





ER

INFORME **DE GOBIERNO**

Temamatla 2022-2024



ER

**1. MUNICIPIO
SOCIALMENTE
RESPONSABLE,
SOLIDARIO E
INCLUYENTE**

1.- MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1.1 Educación incluyente y de calidad

Estos tiempos implicaron retos y cambios para la sociedad, salimos de uno de los acontecimientos más complicados por la pandemia del SARS COV-2, sin duda, se implementaron nuevas tecnologías y nuevos métodos pedagógicos. Durante este período de gobierno, hemos fortalecido las acciones por y para la educación.

La biblioteca municipal “**Licenciado Benito Juárez**”, brinda servicio a toda la población, se realizaron 241 prestamos del acervo cultural a domicilio.



Se impartieron 132 talleres para estimular la empatía, la seguridad y el trabajo en equipo, en conjunto con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México. Se llevó a cabo el programa “Mis vacaciones en la biblioteca” mediante 4 talleres, con el objetivo de incentivar la lectura recreativa y las expresiones. Se expidieron 53 credenciales con el fin de aumentar el número de lectores en el Municipio.

Con objeto de fomentar la lectura se implementaron 3 espacios de “Cuenta Cuentos” en donde más de 50 niñas y niños formaron parte.

Esta claro que invertir en educación, significa asegurar un mejor futuro a las comunidades y una mejor convivencia y calidad de vida para las futuras generaciones.



1.2 Cultura

La cultura siempre se concibe como el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo. La cultura es un medio de progreso y transformación.



Se realizaron 4 recorridos históricos en la Parroquia de San Juan Bautista, Temamatla, con la finalidad de difundir nuestra historia a nivel local.

En conjunto con cronistas de la región se realizó una visita a la Zona Arqueológica de Temamatla a fin de intercambiar conocimientos históricos, se llevó a cabo la muestra fotográfica “Temamatla a través de la Historia” en la cabecera municipal para ampliar la visión antigua de nuestro Municipio.



Se realizaron 4 eventos cívicos 24 de febrero, día de la bandera; el 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez; el desfile 16 de septiembre; y el Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.



Piedra de sacrificios encontrada en la zona arqueológica de la cabecera municipal

LOS REGISTROS ESTABLECEN QUE ES LA CARA DE QUETZALCÓATL

Se realizaron 4 eventos culturales, el Aniversario de la Erección del Municipio; el Carnaval de la Fiesta Patronal; la Feria de la Calabaza; y los eventos culturales del 15 y 16 de septiembre.

Se han realizado 16 cápsulas informativas a través de medios electrónicos con un alcance de 3,027 impresiones digitales.



Las fuentes históricas en internet para la investigación del municipio de Temamatla







Desfile

16 septiembre 2022

Festejos Patrios 2022



Día de muertos



Día de muertos



1.3 Desarrollo Social

Con la finalidad de fortalecer a los más necesitados, este Gobierno Municipal, ha buscado combatir la pobreza y la desigualdad social, impulsando diversas gestiones y buscando apoyos; a la fecha se realizó la entrega de 17 calentadores a bajo costo.

Con el objetivo de incentivar la economía doméstica y el autoconsumo, se entregaron pollos a 15 familias. En la cabecera municipal se beneficiaron a 20 personas con herramientas y laminas a bajo costo.



1.4 Salud y bienestar incluyente

De la imperante necesidad de ampliar la cobertura y las posibilidades para que la ciudadanía acceda a servicios de salud, además de los ya existentes en el municipio, se han sumado esfuerzos para gestionar espacios que contribuyan a una cultura de salud y bienestar, en esa tesitura y en coordinación con autoridades estatales, se han implementado las siguientes acciones:

13 campañas de vacunación en donde se aplicaron un total de 19,500 vacunas.

Para proteger a nuestra población infantil se han realizado 13 campañas de vacunación, aplicándose 14,300 vacunas.

Se impartieron 42 Consultas Médicas para detectar y prevenir enfermedades infecciosas o bacterianas en el sistema respiratorio.

Se concretó con éxito la certificación “Escuela Saludable” a la institución educativa “Primaria Miguel Hidalgo” con el fin de contar con condiciones dignas y seguras para las y los estudiantes.





**26 campañas
de vacunación**

**33,800
vacunas
aplicadas**



Por otro lado, con el objetivo de incentivar una educación de prevención y cuidado al sector animal se realizaron 400 cirugías de esterilización a felinos y caninos del municipio y sus delegaciones, así como 3 jornadas de vacunación antirrábica aplicándose 1,600 dosis a felinos y caninos.



Finalmente y para generar espacios de intercambio de ideas, se implementaron 40 pláticas informativas a Instituciones Educativas con el propósito de fomentar una cultura de prevención de enfermedades.



1.5 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

El Sistema Municipal DIF de Temamatla, se distingue por su esfuerzo permanente en brindar una atención integral a las familias, dando una atención cálida y eficiente a todas y cada una de las personas que necesitan de un apoyo en materia de alimentación, discapacidad, servicios jurídicos, servicios médicos, servicios odontológicos. Sus acciones se enfocan en promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de los sectores sociales más vulnerables como lo son: las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y/o las personas discapacitadas, con la permanente intención de contribuir a otorgar asistencia social con calidad y eficiencia, respecto a las acciones internas y externas que se dirijan. Partiendo de estas acciones y en congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, se impulsaron diversos programas:

FAMILIA

Se llevaron a cabo 6 talleres en materia de inclusión familiar con 160 asistentes, de los cuales, padres y madres estuvieron presentes para fortalecer competencias y actividades desde el hogar.

Se beneficiaron a más de 250 familias, de las colonias El Ranchito, El Tejocote, La Guadalupana, Albertocos, Palenque y El Llano, con la entrega de 75 canastas alimentarias

Se realizaron 180 jornadas médico odontológicas beneficiando a 360 padres de familia.





Carrera Tu corres y cambias vidas





Se implementaron 300 pláticas sobre manejo adecuado de mascotas, con la finalidad de concientizar a la población respecto del cuidado y tratamiento de éstas. Se brindaron a favor de la ciudadanía 788 consultas médicas de primer nivel, con el propósito de prevenir y reducir enfermedades crónicas. Se proporcionaron 90 pláticas en materia de salud y prevención de enfermedades.





**788 consultas médicas
de primer nivel para
atender enfermedades
crónicas**

Se atendieron 264 consultas de medicina preventiva. Se dieron 60 pláticas en materia de obesidad, sobrepeso e hipertensión. Se realizaron 400 campañas para la detección oportuna de enfermedades no transmisibles, con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos y reducir el índice de complicaciones a largo plazo. Se realizaron 455 consultas de odontología. Se llevaron a cabo enjuagatorios de fluoruro con 389 beneficiarios. Se realizaron pláticas de odontología preventiva con 274 personas beneficiadas. Se entregaron 680 paquetes de semilla para apoyar la economía doméstica. Se brindaron 180 consultas con atención psicológica. Se canalizaron 9 pacientes en materia psicológica a las diferentes Instituciones Jurisdiccionales, para su seguimiento. Se vieron beneficiadas 300 personas con la implementación de la “Jornada de la Salud”. Con la implementación de la “Jornada de la Juventud”, se atendieron a 780 personas.



Con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la familia, respecto a aspectos fundamentales de su desarrollo, además de tener la posibilidad de contribuir al ahorro de las familias locales y que éstas puedan cumplir objetivos a futuro, se llevaron a cabo acciones determinantes con las cuales se generó un impacto positivo en la administración responsable de la economía familiar.

Mediante la implementación de la “Jornada de fotografías a bajo costo”, se vieron beneficiados 256 niñas, niños y adolescentes. Se llevó a cabo la primer feria del calzado a bajo costo, en colaboración de la comercializadora Kechitos, beneficiando así a mas de 300 personas. Se llevaron acabo 7 capacitaciones impartidos por promotores de los Sistemas Municipales DIF, denominadas “Horta DIF”, con lo que se beneficiaron a 170 participantes.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se beneficiaron 1,830 niñas y niños, con la gestión de juegos y juguetes para actividades recreativas a fin de generar entornos saludables fomentando así el desarrollo social y aptitudes. Mediante el Programa Nutrición Escolar en su modalidad “Desayuno Frio” entregaron 151,240 desayunos.



Se beneficiaron 150 niños y niñas mediante la implementación de 15 terapias de lenguaje para fomentar la comunicación en sus diversas formas.

Se canalizaron 9 pacientes en materia psicológica a las diferentes instituciones jurisdiccionales, para su seguimiento. Se dio atención a 60 familias beneficiando a 1,800 personas mediante el programa “Desarrollo Integral de la Familia”.

Participación de 120 alumnas y alumnos en los conversatorios en materia de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, impartido en la Escuela Primaria “José Pablo González” en la Delegación de Santiago Zula.

Participación de 105 estudiantes de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo” en la Delegación de los Reyes Acatlixhuayán fueron parte de las pláticas impartidas en materia de protección de Derechos.



ADULTOS MAYORES

Se hizo la entrega de aparatos funcionales para coadyuvar en la economía de nuestras y nuestros adultos mayores, resultando 228 beneficiados.



Se llevó a cabo la Celebración del Adulto Mayor con la participación de más de 200 personas en cada delegación del municipio y en la cabecera municipal. Se festejó a más de 300 adultos mayores, con motivo de su onomástico.

Se impartieron los cursos de Pastelería, Chocolatería, Repostería y Artesanías en hoja de maíz, en la Delegación de Santiago Zula y la Cabecera Municipal, participando en los mismos mas de 100 personas, apoyando con ello el emprendimiento en los hogares.





Aparatos Funcionales

**240
entregados**



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la finalidad de brindar mejores oportunidades a las personas con discapacidad, el Gobierno Municipal de Temamatla, a través del Sistema Municipal DIF, implementó acciones y brindó herramientas que les permiten adquirir habilidades que les facilitan la obtención de recursos económicos fomentando el autoempleo; se llevó a cabo un taller de chocolatería, asimismo, se brindaron 250 consultas terapéuticas y se realizó una credencialización a 28 personas con discapacidad.



DONATIVOS

Se realizó la donación de 120 pants para adultos mayores. Se donaron 300 pares de zapatos a familias en situación vulnerable. Se realizó la donación de mobiliario para comedor caliente para el preescolar “Manuel M. Ponce” y para la Escuela Primaria “Pablo González Casanova”. Beneficiando a los adultos mayores y personas con discapacidad, se donaron 600 pañales, además con la finalidad de coadyuvar en el mejoramiento de las viviendas, mediante el Programa de Láminas se beneficiaron a 10 familias y se benefició a 30 familias, con la donación de medicamento de alto costo.



Finalmente se llevó a cabo la entrega de 120 libros en las Escuelas Secundarias José María Pino Suárez de la cabecera municipal y en la Dr. Gustavo Baz Prada, Santiago Zula además, 43 juegos de mesa en la Primaria Miguel Hidalgo, de la Delegación Los Reyes Acatlixhuayán y 23 fueron donados en el Sistema Integral DIF de la cabecera municipal, respecto al programa Red de Difusores Infantiles RDI.



1.6 IMCUFIDE

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla es un Organismo Público descentralizado encargado de impulsar la cultura física y el deporte en el municipio, con la misión de fomentar una educación de activación física en toda la población, se priorizan las actividades dirigidas a los jóvenes para generar vínculos de identidad y proactividad promoviendo la participación e inclusión en las actividades físicas.

En el Municipio contamos con 3 unidades deportivas, en los que se pueden encontrar canchas de fútbol, frontón y básquetbol donde se llevan a cabo diferentes programas para el fomento de la convivencia familiar y la actividad física.

A través del programa “Activación en tu Zona” transitamos hacia una transformación de la cultura del deporte de nuestras y nuestros niños, jóvenes y adultos mayores, fomentando la salud corporal, mental y bienestar físico. Se realizaron 7 clases comunitarias de zumba en la cabecera municipal y en la Delegación de Santiago Zula y los Reyes Acatlixhuayán. Con estas acciones se fortalece además la convivencia y la integración social.



Se realizaron 6 torneos de fútbol rápido con la participación de 24 equipos locales así como 3 torneos relámpago de frontón con la participación de al menos 150 personas.



Sabemos que la fase de iniciación deportiva debe ser progresiva y adaptarse al desarrollo individual de cada ser humano, por lo que conviene subrayar que fomentar agentes socializadores marca las primeras etapas de la vida de un niño; en esa línea y atendiendo la percepción de nuestra población joven, se inició el programa “Escuela de Iniciación Deportiva Temamatla” con un total de 55 alumnas y alumnos inscritos, donde se abrieron las siguientes disciplinas: fútbol soccer, básquetbol, voleibol, ajedrez, artes marciales mixtas y pentatlón. El objetivo fundamental fue lograr la mejora de aspectos físicos, psicológicos y sociales de las y los jóvenes, para que, quienes practican algún deporte de la gama que se imparte, adquieran buenos hábitos, dirigidos a un estilo de vida sano, saludable y sin sedentarismo.



Escuela de Iniciación Deportiva Temamatla



A través del programa “Activación en tu escuela”, acudimos a los diferentes planteles educativos del municipio y sus delegaciones, impartiendo activación física a mas 600 alumnos.



En la suma de esfuerzos se pueden obtener mayores beneficios colectivos, por ello en coordinación con la Fundación “Alfredo Harp Helú Es Deporte” se obtuvo la donación de 7 kits con un total de 300 implementos deportivos como balones y diversos materiales deportivos para activación física. Este Gobierno está convencido que nuestra juventud es el principal factor que impulsará el crecimiento de nuestro Municipio, por esta razón estamos trabajando en crear para ellos mejores condiciones de desarrollo.

Festejos

20 de noviembre



Finalmente, sabemos que el deporte proporciona una multitud de beneficios, por esta razón el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temamatla, ha organizado 5 cuadrangulares de fútbol rápido, integrando a 200 adolescentes; 1 cuadrangular infantil con la participación de 60 niñas y niños; 1 cuadrangular de rama femenil, contando con la participación de 75 mujeres; 1 visita guiada al parque “Iztapasauria” con estudiantes del programa “Escuela de Iniciación Deportiva Temamatla”; 60 niñas y niños integraron el Pentatlón Infantil y en pro del empoderamiento femenino se generaron espacios de intercambio de ideas en materia de motivación personal y aunado a ello, se impartió una clase de Defensa Personal beneficiando a 20 mujeres.



1.7 IMJUVE



La juventud es y será el principal motor de desarrollo de nuestro Municipio, por ello es que estamos ocupados en crear mejores condiciones y más oportunidades de crecimiento integral para nuestros queridos jóvenes temamatlenses. Sabemos que existen muchas problemáticas que afectan el normal desarrollo de los jóvenes, por ello, esta Administración 2022-2024 se comprometió a fijar objetivos precisos en su beneficio y a través del Instituto Municipal de la Juventud se han implementado diversas acciones relevantes.

El fomento a la lectura es un instrumento mediante el cual damos a los niños y jóvenes la posibilidad de abrir sus horizontes al conocimiento, por lo anterior se gestionó y llevó a cabo la entrega de libros en el “Jardín de Niños Manual M. Ponce” en la Delegación Santiago Zula, entregándose 40 libros de diversos temas al citado plantel educativo.

Las adicciones son un flagelo que afecta el sano desarrollo de nuestros jóvenes; sabemos que las drogas, el alcohol y el tabaco están cada vez más cerca de la juventud y temprana edad, por ello, estamos convencidos que la prevención es el medio más eficiente para atacar este fenómeno y para promoverla hemos organizado 2 pláticas en instituciones educativas con la asistencia de más de 100 jóvenes que se han mostrado habidos de contar con información al respecto de estos temas.



Estamos conscientes que la inseguridad es un fenómeno que afecta a todas las sociedades, por ello, para fomentar en los jóvenes la cultura de “Denuncia Oportuna” se implementó un espacio de diálogo con 150 jóvenes de la Secundaria “Dr. Gustavo Baz Prada” de Santiago Zula; los resultados son alentadores dado el índice de participación de las y los alumnos, quienes se mostraron interesados en el tema, se abordaron interrogantes de la mano de expertos y se intercambiaron conceptos jurídicos básicos como: delito, fiscalía, juicio, detención etc.

Con el fin de ser un generador de conciencia a nivel local en materia de educación vial y para salvaguardar la seguridad, se llevó a cabo una actividad recreativa con alumnas y alumnos del “Jardín de Niños Manual M. Ponce”, con el propósito de compartir lecciones de vialidad.

Para proveer a la juventud de información que les permita mejorar en su calidad de vida, amén de prepararlos para la toma de adecuadas decisiones y fomentar su sentido de responsabilidad se gestionó a través del Instituto Mexiquense de la Juventud, una ponencia sobre la correcta utilización de anticonceptivos, misma que se impartió para 300 jóvenes del “CBT Temamatla”.





Ponencia CBT Temamatla



Con la finalidad de escuchar las inquietudes y puntos de vista de las y los jóvenes de la localidad, se llevó a cabo el Cabildo Juvenil, para que los puntos de vista se vuelvan un hecho en la ejecución de proyectos de este Gobierno Municipal.



En coordinación con diferentes instituciones del Gobierno del Estado de México, se hace llegar información y servicios a nuestros jóvenes en pro de su adecuado desarrollo humano.



Una juventud fuerte y preparada nos garantizará un mejor futuro para nuestro Municipio. Teniendo la certeza de que existen diversos canales de expresión en nuestra comunidad, la presente Administración Municipal, apostó por las manifestaciones artísticas como un canal viable de intervención social y cultural; derivado de ello y en conjunto con jóvenes que prestan Servicio Social en el Ayuntamiento se realizó un mural con el propósito de generar identidad y la expresión libre en la Delegación Santiago Zula.



Finalmente, y con el objeto de acercar a las y los jóvenes de nuestro Municipio a los servicios que brindan las diferentes instituciones del Gobierno del Estado de México particularmente a “Entorno Joven”, que representa una perspectiva integral que permite abordar los asuntos que son de interés para la juventud desde todas las dimensiones sociales, se firmó el “Convenio de Colaboración con el Instituto Mexiquense de la Juventud”





INFORME **DE GOBIERNO**

Temamatla 2022-2024



ER

2. MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

2.- MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

2.1 Desarrollo Económico

El desarrollo económico del municipio, es una necesidad prioritaria para reducir diversas problemáticas en nuestro ámbito territorial; de la misma manera, la búsqueda de la sustentabilidad de las actividades económicas del municipio y la transformación de las actividades tradicionales de éste, son parte fundamental para aumentar nuestra competitividad.

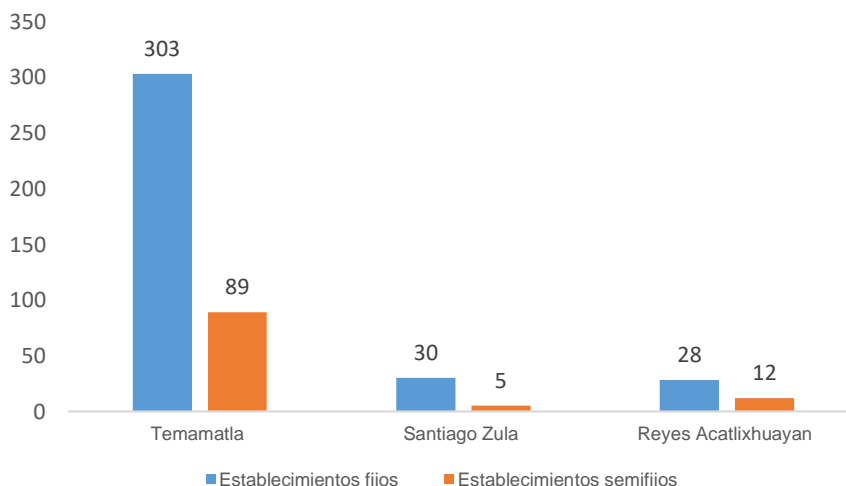
Sabemos que Temamatla cuenta con una conectividad territorial positiva dado que su cercanía con los municipios de la región y de la Ciudad de México es una de sus grandes fortalezas, por otra parte es importante considerar que estos mismos territorios cuentan con una gran concentración de población, por ende, puede ser un factor a favor de las actividades comerciales de nuestro Municipio.

Gráfico 1.1

Municipio	Agricultura	Industria	Servicios	Impuestos a los productos netos
Temamatla	106.7	133.9	246.7	22.4

Gráfico 1.2

Resultados de Censo Económico



Ahora bien, con la finalidad de contribuir al ahorro en la economía de nuestros hogares y proveer a las y los ciudadanos de una asistencia en materia de prevención ocular, conjuntamente con “Óptica Familiar” se generó la adquisición de 5 paquetes enteros de lentes y un total, de 100 vales con un valor de \$100.00 pesos para la población en general.

De la misma forma y con el propósito de incentivar el comercio local y sumar esfuerzos por mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población local, aunado a la celebración de las Fiestas Patrias se abrió un “Corredor Gastronómico” con 12 ciudadanas y ciudadanos quienes de forma gratuita pudieron instalar sus establecimientos en pro del consumo local.

Por otro lado y con la intención de impulsar la economía basada en productos de la localidad, específicamente en materia de insumos para la alimentación, se llevó a cabo el programa “Reubicación del Tianguis San Juan A.C”, con un total de 160 movimientos, a fin de apoyar a las y los ciudadanos en la realización de sus compras domésticas.



De este modo, tenemos la certeza de que el impacto del crecimiento local será mayor, considerando que los recursos adicionales que generan estos espacios, contribuyen de forma directa a la mejora de las finanzas de las familias de Temamatla.

2.2 Empleo, características y población económicamente activa

En el territorio municipal se encuentran unidades económicas que dan empleo a una parte importante de la población, de ésta, en el rango de edades entre los 12 años y más, encontramos que 5,911 son económicamente activas, por otra parte contamos con 5,002 que no son económicamente activas y 169 están desocupadas, sumando un total, de 11,082 personas. Con base en los datos que nos proporciona el INEGI, existen 5,742 personas que se encuentran denominadas como “población ocupada”. En la misma línea INEGI reporta que, 137 personas tienen alguna limitación para trabajar, 2,334 se dedican al hogar, 1,878 estudian, 268 son jubilados o pensionados y 385 tienen alguna otra razón para no incorporarse a algún trabajo.

Por otro lado, existen en el municipio 2,758 habitantes de edad de 18 años o más con al menos educación media superior que pueden incorporarse al mercado laboral, entre las cuales hay 1,347 mujeres y 1,411 hombres; de igual forma en el segmento poblacional de 25 años o más con al menos un grado de educación superior, encontramos 634 mujeres y 482 hombres.

Este Gobierno Municipal, sabe que es básico fortalecer y promover actividades que estimulen el crecimiento económico, por ende y con el propósito de fomentar la empleabilidad y la economía en nuestro Municipio, se llevaron a cabo dos ferias del empleo con apoyo del Servicio Nacional de Empleo ORE Ixtapaluca, con el fin de ofertar diversas vacantes de empleo a las y los ciudadanos. Hay que mencionar, que 43 ciudadanos lograron vincularse para darles seguimiento en materia de empleo.



2.3 Obras Públicas

Como se estableció al inicio de la administración, estamos comprometidos con las necesidades del Municipio, por lo que hemos venido trabajando en conjunto con los diferentes ámbitos de gobierno para la correcta ejecución de acciones que deriven en el mejoramiento de las condiciones de infraestructura para beneficio de la población.

En esa línea y con el objetivo de impactar de forma positiva el desarrollo de la ciudadanía, estamos trabajando en el desarrollo de infraestructura básica, procurando cubrir las necesidades mas imperantes.

Con esta premisa, se inició con la ejecución de obras públicas que se consideran fundamentales para el incremento de la calidad de vida de la ciudadanía, favoreciendo también el mejoramiento de las condiciones de diversas instalaciones educativas en beneficio de nuestras niñas, niños y jóvenes:



Se ejecutó la impermeabilización del aula de cómputo en la Escuela Secundaria “Doctor Gustavo Baz Prada” con una inversión de \$169,542.78 pesos.

Se construyeron 87 metros cuadrados de piso de concreto simple para mejorar la infraestructura del “Jardín de Niños Pablo González Casanova”, donde se invirtieron \$22,000.00 pesos en beneficio de 145 niñas y niños.

Se construyó el drenaje pluvial, pozos de absorción y piso en el “Jardín de Niños Juan Sebastián Bach” en la Delegación de Los Reyes Acatlixhuayán, con una inversión de \$141,542.81 pesos.

Se realizó la construcción de sanitarios en el Jardín de Niños “Manual M Ponce” en la Delegación Santiago Zula, con una inversión \$978,348.07 pesos.



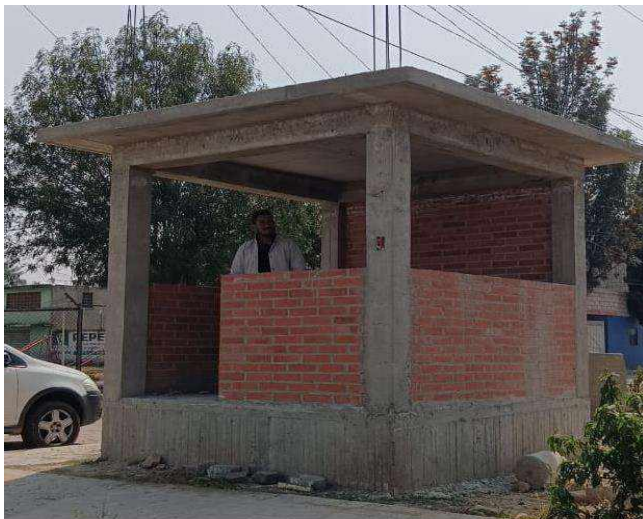


Drenaje pluvial, pozos de absorción y piso en el “Jardín de Niños Juan Sebastián Bach” en la Delegación de Los Reyes Acatlixhuayán

Se rehabilitó el aula de Conservas en la Escuela Secundaria No. 70 José María Pino Suárez, con la inversión de \$30,722.00 pesos, beneficiando a 236 alumnas y alumnos.



Estamos convencidos que en educación no se gasta, se invierte, por ello continuaremos promoviendo el desarrollo de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa.



Con una inversión de \$ 1,066,743.90 pesos, se llevó a cabo la construcción de 5 módulos de protección civil en San Juan Temamatla, Santiago Zula y los Reyes Acatlixhuayán.

Con una inversión de \$ 1,773,573.49 pesos, se inició la construcción del “Puente Vial” en la calle San Luis Potosí con salida al camino Cuautitlán.



Con una inversión de \$ 1,804,079.92 pesos, se realizó la remodelación del Auditorio en la Delegación Santiago Zula.



Con la finalidad de incrementar la calidad de vida en materia de actividad física y deporte, está en proceso la construcción de la cancha de fútbol rápido con pasto sintético en el deportivo de los Reyes Acatlixhuayán, con una inversión de \$1,848,837.70 pesos.



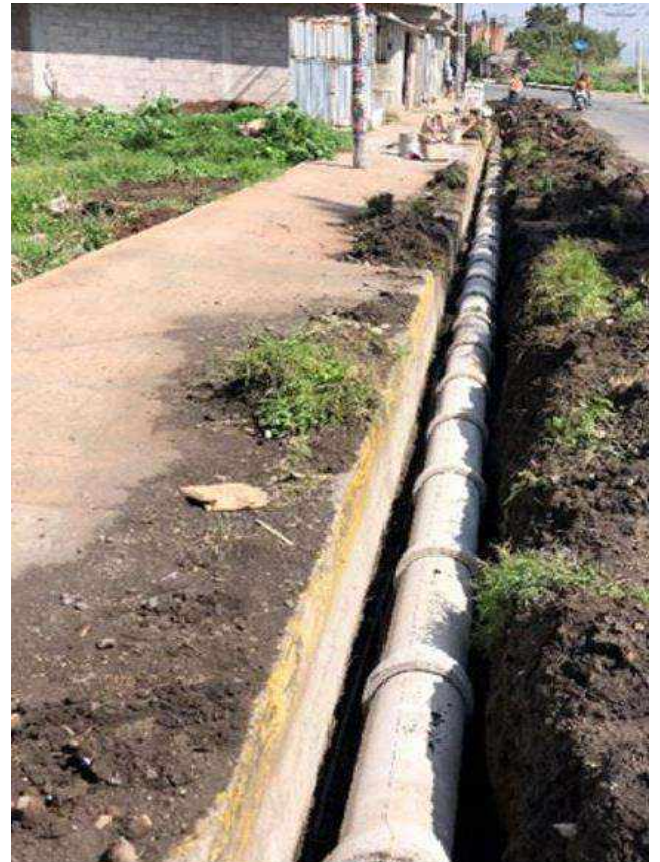
Con una inversión de \$127,999.00 pesos, se instaló una central telefónica a tres líneas y dieciocho extensiones, para las áreas administrativas ubicadas en las oficinas de la presidencia municipal.





En proceso la construcción del “Puente Vial” en la calle San Luis Potosí con salida al camino Cuautitlán.

Se instaló drenaje sanitario con tubería de albañal en la Avenida Insurgentes de los Reyes Acatlixhuayán; se llevó a cabo la construcción de una losa “tapa de fosa séptica” en la Primaria Bicentenario y se atendieron 2,070 peticiones de servicios para limpieza y recolección de aguas grises en redes de alcantarillado, colectores pluviales y fosas sépticas con “camión vector”.



Con una inversión de \$107,300.00 pesos, se llevó a cabo la aplicación de asfalto y concreto hidráulico en áreas fracturadas de vías primarias y secundarias del Municipio.



Con el objetivo de incrementar la infraestructura urbana vial, en beneficio de nuestros habitantes, se llevó a cabo la pavimentación con concreto asfáltico, guarniciones y banquetas en calle Sonora y calle Río San Juan de la cabecera municipal, invirtiendo un total de \$1,993,922.85 pesos.



Con un monto total de \$ 1,746,412.76 pesos, se construyó la “Ciclo Pista” en los límites territoriales con el municipio de Cocotitlán, en pro de incrementar el uso de alternativas para la movilidad local.

Con estas acciones, este Gobierno Municipal, refrenda su compromiso de generar mejores condiciones de desarrollo, además de favorecer la imagen urbana de la entrada a nuestro Municipio.

Rehabilitación de la barda perimetral del Deportivo Bicentenario San Juan Temamatla

Inversión de
\$1,250,000.00
pesos



Para el mejoramiento de la infraestructura básica de la vivienda se realiza la ampliación de electrificación en la cabecera municipal, en la calle 16 de septiembre, Tierra Grande y en la calle 21 de marzo de la Delegación Santiago Zula, con una inversión total de \$1,270,480.37 pesos.



A fin de mejorar el acceso principal al Deportivo de Zula, se realizó la construcción de Banqueta en calle prolongación Juan Escutia con una inversión de \$15,000.00 pesos.



Con una inversión de \$700,000.00 pesos, se llevó a cabo el mejoramiento de caminos de sacacosecha.



Se realizó el aplanado y pintura de bardas perimetrales en el Huerto del DIF y se construyó andador en secundaria Gustavo Baz Prada, en la Delegación de Santiago Zula.



2.4 Servicios Públicos

Estamos convencidos que la prestación eficiente de servicios públicos es una de las labores esenciales de cualquier Ayuntamiento, ya que en estas acciones se mide también la el buen desempeño de los gobiernos municipales, la calidad de los servicios juega un papel esencial en el desarrollo económico - social y representa la efectividad de nuestras competencias, por ende, implementar servicios públicos de calidad es un factor fundamental para nosotros. Por otro lado sabemos que el diálogo social también desempeña un papel importante en la elaboración de estrategias conjuntas.

Se implementaron acciones para la óptima recolección de residuos sólidos y el manejo integral de éstos, es decir, desde su generación hasta su disposición final. Con una inversión de \$10,540,031.00 pesos, fueron implementadas seis rutas de recolección de residuos, con la finalidad de potenciar y agilizar el servicio.

Se recolecta mensualmente un total de 336 toneladas de desechos y residuos sólidos, lo que representa anualmente un total 4,032 toneladas.



Una de las metas de este Gobierno Municipal, es lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todas y todos, realizamos el mantenimiento a 28 tomas de agua y 23 descargas sanitarias de nuestra cabecera municipal y delegaciones.



A fin de mejorar el aspecto de nuestro Municipio y con el objetivo de consérvalo limpio se realizaron 1,095 jornadas de limpieza en la Cabecera Municipal y sus delegaciones.



A fin de contribuir al cuidado del agua y evitar perdidas importantes se atendieron 72 fugas de agua en la cabecera municipal.



Con el propósito de que el acceso al agua sea inclusivo e igualitario se realizaron 2,920 viajes con pipas de agua, para abastecer las colonias y calles de nuestra cabecera municipal y delegaciones, en donde este servicio es de imperante prioridad .





Se rehabilitaron 300
luminarias en la
C a b e c e r a y
D e l e g a c i o n e s

40 Nuevas
Luminarias



Con una inversión de \$ 172,137.04 pesos, se llevó a cabo la reparación de Bomba sumergible del pozo de agua de la cabecera municipal.



Para fomentar una cultura de servicio y procurar un ambiente limpio en calles, avenidas, colonias y carreteras de nuestro Municipio, se implementó el programa “Gobierno en tu Colonia” acompañado de trabajadores del Ayuntamiento y del Sistema DIF para realizar una serie de faenas.





Finalmente, sabemos que los cementerios representan parte de nuestra identidad histórica, este Gobierno Municipal, con el compromiso de mantener las instalaciones en adecuadas condiciones, realizó diversas faenas de limpieza.



Gobierno en tu Colonia



Sumando esfuerzos para la reestructuración de la imagen de nuestro Municipio, se implementó un programa para mejorar la imagen urbana, mediante el cual, se aplicó pintura en los postes de concreto, en los postes de las luminarias instaladas en el centro, en las guarniciones de vías primarias y secundarias, así como en puente vial.



2.5 Parques Jardines y su Equipamiento

La importancia de los parques y jardines para la Administración 2022-2024 es tal, que se pusieron en marcha una serie de acciones en pro del mantenimiento y cuidado de estos para reestructurar la imagen urbana de nuestro Municipio.

De ahí que en conjunto con la Dirección Municipal de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ecología, se llevó a cabo la limpieza de recinto de cantera con la carda, en los jardines de la Plaza Hidalgo de la cabecera municipal.





Rehabilitación y embellecimiento de áreas verdes en el centro de la Cabecera Municipal

ER

**3. MUNICIPIO
ORDENADO,
SUSTENTABLE Y
RESILIENTE**

3.1 Desarrollo Urbano

El desarrollo de las ciudades y localidades en el marco del desarrollo sostenible en el ámbito municipal, se considera fundamental para garantizar la dotación de servicios públicos y cubrir las necesidades de la población, en la actualidad el contar con servicios en la vivienda es uno de los retos mas importantes para todos los gobiernos municipales.

El municipio de Temamatla, cuenta con un total de 21 localidades, considerándose la más importante en volumen de población la cabecera municipal, en la actualidad representa el 45% del total de la población. Ahora bien, la conformación de localidades para la organización del territorio en lo específico del municipio y la presencia de asentamientos irregulares, ha dificultando la determinación de los territorios por atender con la introducción y mantenimiento de la infraestructura de servicios. El crecimiento irregular, tiene un impacto negativo, dado que los asentamientos humanos que se tienen registrados en Temamatla, únicamente son en San Juan Temamatla (cabecera municipal con sus cuatro Barrios), Santiago Zula y Los Reyes Acatlixhuayán, así como la 37ª zona militar, pero no es considerada en la jurisdicción municipal las zonas de cultivo. Este Gobierno Municipal, hizo un enorme esfuerzo para promover la actualización Plan Municipal de Desarrollo Urbano, en el cual se contempla que la configuración de los nuevos asentamientos cumpla con los requerimientos y no afecten a las condiciones ambientales; hay que mencionar además que con una inversión de \$135,000.00 pesos, la actualización de la normatividad municipal en materia de asentamientos humanos y uso de suelo, establecerá y actuará conforme a las condiciones actuales de la materia. Además de colaborar en la determinación de zonas de contención en las cuales se desarrollaran actividades que favorezcan a las condiciones ambientales.



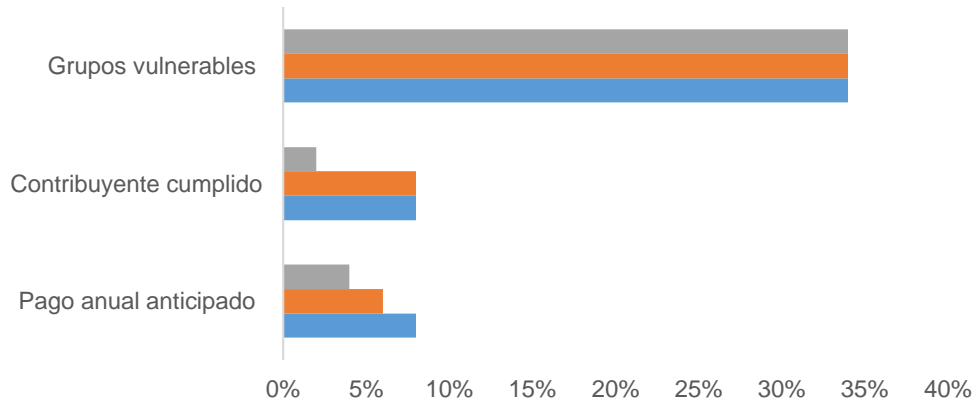


Consulta Pública para la modificación y/o Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Temamatla, Estado de México.

3.2 Catastro

Este Gobierno Municipal, ha definido sus objetivos en la recaudación de ingresos municipales, con base en una política de recaudación eficaz y expedita que estimula y fomenta el pronto pago como una facilidad económica para la ciudadanía.

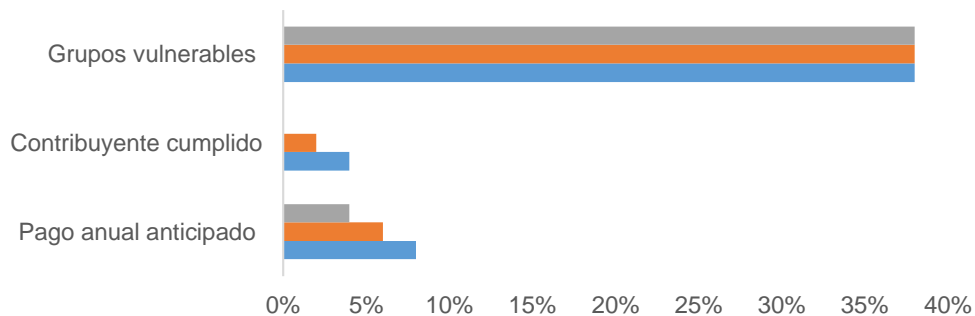
Descuentos impuesto predial



	Pago anual anticipado	Contribuyente cumplido	Grupos vulnerables
■ Marzo	4%	2%	34%
■ Febrero	6%	8%	34%
■ Enero	8%	8%	34%

■ Marzo ■ Febrero ■ Enero

Descuentos impuesto de agua



	Pago anual anticipado	Contribuyente cumplido	Grupos vulnerables
■ Marzo	4%	0%	38%
■ Febrero	6%	2%	38%
■ Enero	8%	4%	38%

■ Marzo ■ Febrero ■ Enero

Este Gobierno Municipal, autorizó diversos descuentos, con la finalidad de incrementar el ingreso propio, además el 25% de los contribuyentes cumplidos, se benefició en su pago de impuesto predial y agua, asimismo, se ve reflejado un incremento del 20% en la recaudación del impuesto predial, sumando un total de \$2,801,915.00 pesos.

Por lo que respecta al impuesto del agua, la recaudación en este periodo fue de \$1,205,558.64 pesos.



De igual forma y guiándonos en el indicador de predios registrados en el padrón catastral, se hizo entrega de 114 traslados de dominio, incrementando 319 contribuyentes que representó un 7.23% del padrón catastral. Con la finalidad de dar certeza jurídica a nuestras y nuestros contribuyentes y con el objetivo de agilizar trámites se realizaron 181 certificaciones de clave y valor catastral, finalmente para dar cumplimiento a los trámites de la población, se entregaron 16 planos manzaneros, sumando las 3,568 atenciones en materia de dudas, aclaraciones y asesorías en nuestro Municipio.

En esta misma tesitura y con el firme compromiso de beneficiar a las y los ciudadanos, se dio a conocer una reducción en las tablas de valores, que era de 8% quedando en 5% para el año fiscal 2023.





Incremento del 20%
en la recaudación de
impuesto predial.

Se recaudaron
\$2,801,915.00
pesos en predial.



3.3 Ecología

Se sabe que el cambio climático y los procesos contaminantes están influyendo en la prevalencia de los síntomas de diversas patologías en los seres humanos, tales como: asma, rinitis alérgica y eczema atópico en la infancia.

Los agentes ambientales implicados son los óxidos de nitrógeno y azufre, las partículas en suspensión, ozono, metales, compuestos orgánicos volátiles (COV) y los hidrocarburos.

La forma en la que podemos frenar estos fenómenos es y será, por una parte frenar los procesos contaminantes y por la otra favorecer la conservación de las zonas verdes de nuestro entorno; en nuestro Municipio, estamos atendiendo esta problemática fomentando la cultura de la reforestación; por ello se han implementado dos jornadas de reforestación al interior del municipio con el objetivo de restaurar áreas degradadas. La primera jornada se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No. 70 “José María Pino Suárez” donde se plantaron 25 árboles de trueno, 15 cedros blancos, 10 fresnos y 10 pino azul, sumando un total, de 60 árboles.



Se han reforestado las áreas verdes de la Plaza Hidalgo en la explanada municipal, sembrándose 200 rayitos de sol y 200 dedo moro, con ello se logró embellecer la imagen urbana y fomentar acciones y prácticas que impulsen el desarrollo sustentable, la conservación de espacios verdes y su biodiversidad.



Es de mencionarse que se han registrado 3 incendios en un tiradero de basura ubicado en zona ejidal, los cuales han sido atendidos por Protección Civil Municipal, con el apoyo de la Comisión del Agua del Estado de México CAEM; acciones que se han realizado en apoyo al comisariado ejidal, buscando con ello, frenar la emisión de humo y gases a la atmósfera.



En materia normativa y con el propósito de promover buenas prácticas en materia ecológica, se celebraron los siguientes convenios:

- Convenio de Coordinación para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental ECOTEL.
- Convenio Específico de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica PROAIRE
- Convenio Específico de Manejo Integral de Residuos Sólidos.



ER

**4. MUNICIPIO
CON SEGURIDAD
Y JUSTICIA**

4.1 Consejería Jurídica

En ejercicio de las funciones normativas de esta área, se realizan permanentemente las acciones y actuaciones tendientes a brindar certeza y atención a los asuntos jurídicos en los que es parte el Gobierno Municipal, esta línea de acción es básica y sustancial para esta administración, por lo tanto, se le ha dado seguimiento a los diferentes procesos judiciales, particularmente atendiendo los juicios laborales ante los tribunales correspondientes.

Al iniciar esta administración, se recibieron de la anterior un total de 36 juicios de esta naturaleza, de los cuales actualmente 26 se encuentran aún en proceso de desahogo del procedimiento.

De los 10 concluidos, en 6 casos se celebraron convenios de pago y 4 casos concluyeron por convenio mediante el cual los actores se desistieron de sus pretensiones. Por otro lado, en 8 casos se celebraron convenios de pago sin juicio.

Para dar cumplimiento a lo anterior se erogaron \$67,231.19 pesos, en convenios sin juicio; respecto a pagos de laudos se erogaron un total de \$1,158,080.87 pesos.

Finalmente, se dio seguimiento a 3 carpetas de investigación por temas de carácter penal, las cuales se encuentran en etapa de investigación.



4.2 Derechos Humanos

Los derechos humanos se encuentran reconocidos en distintos instrumentos jurídicos internacionales y nacionales, de ahí que éstos pueden ayudar a crear herramientas jurídicas útiles para revertir cuestiones como lo son el desempleo, la desnutrición, los riesgos a la salud, el analfabetismo, la deserción escolar, la falta de acceso a la vivienda, agua y medicamentos básicos, los desalojos o desplazamientos forzados, la marginación social, la pobreza y la desigualdad, entre otros fenómenos ampliamente extendidos que vulneran la dignidad humana.

Teniendo en cuenta estas garantías sociales, este Gobierno Municipal, trabajó a lo largo de este periodo bajo la directriz del respeto y la promoción de los derechos humanos, como fin de las políticas públicas, así, se brindaron 87 asesorías en la materia para capacitar y sensibilizar a la sociedad y estén en capacidad de ejercer plena e íntegramente sus derechos humanos.



Por otra parte, con objeto de procurar la difusión y promoción de los Derechos Humanos, así como fomentar una cultura de conciencia social y un ambiente libre de violencia, se realizaron 16 campañas de difusión en la cabecera municipal y sus delegaciones contando con la participación de 1,041 ciudadanas y ciudadanos.



Por otra parte, tenemos la certeza que capacitar a nuestras y nuestros servidores públicos en materia de Derechos Humanos servirá para incrementar la eficiencia en pro de generar programas con una visión integral y humana; considerando lo anterior se llevaron a cabo 32 pláticas incluyendo al menos a 160 servidores públicos de la administración actual.



Atendiendo a lo anterior, se atendieron 8 quejas ciudadanas ante presuntas violaciones a los derechos humanos.

Finalmente, es importante resaltar que se llevaron a cabo 21 inspecciones a galeras municipales y dos inspecciones continuas al Centro de Rehabilitación "Fundación Temamatla A.C." con el objetivo de constatar que se respeten sus derechos humanos, aunado a ello y de forma coordinada con seguridad pública se concluyeron dos inspecciones en el Operativo Pegasus para verificar que no se vulneren los derechos humanos de las y los ciudadanos.



4.3 Mediación y Conciliación

Como parte de las acciones en materia de mediación y conciliación los resultados a lo largo de este periodo, en el municipio de Temamatla se derivan en acciones cuantitativas y cualitativas para atender a la ciudadanía de forma directa, eficaz y eficiente con el fin de ayudarles a resolver los conflictos sociales comunitarios, muy básicos pero que al ser atendidos evitan problemas mayores, por tal motivo dentro de las funciones primordiales de la Oficialía Calificadora se realizaron 180 actas informativas, 119 actas por extravío y 59 actas de mutuo respeto.

4.4 Protección Civil

Fomentar la cultura de protección civil nos permite concientizar a la ciudadanía en la importancia que reviste la prevención y la capacidad de reacción de la ciudadanía ante la eventual ocurrencia de desastres y accidentes, por ende, sabemos que el sistema de protección civil debe actuar con una línea de acción en pro de la asistencia a nuestra ciudadanía. Derivado de ello se impartieron cursos, talleres y ponencias en centros escolares en materia de primeros auxilios, prevención de incendios, actividad volcánica, gestión integral de riesgos entre otros. Además se han realizado cursos de profesionalización impartidos al personal operativo por parte de la Protectora de Bosques del Estado de México PROBOSQUE, la Subdirección de Urgencias del Estado de México SUEM y Protección Civil Estatal.



Por otra parte, se brindaron 1,876 atenciones a emergencias médicas donde destacan 482 traslados a distintos hospitales de la región y la Ciudad de México, de igual forma fueron atendidas 267 peticiones de urgencias urbanas, como son incendios, retiro de enjambres de abejas y fugas de gas.





Acciones realizadas Protección Civil



4.5 Seguridad Pública

La criminalidad impacta de forma negativa el desarrollo de nuestra ciudadanía, por lo cual, hemos asumido estos fenómenos con responsabilidad, implementando acciones en materia de prevención del delito que permiten mitigar, inhibir y atender este delicado fenómeno; en atención a ello, se llevaron a cabo 4 operativos en coordinación con los tres niveles de gobierno, Guardia Nacional, Policía de Estado y Policía Municipal, realizando patrullaje y disuasión delictiva por las principales avenidas de la cabecera municipal y sus delegaciones.



De igual forma, se implementaron 14 operativos “Mochila Segura”; 2 en el CBT de Temamatla con 277 revisiones, 2 operativos en la escuela primaria CNC con 232 revisiones; 4 operativos en la Secundaria Dr. Gustavo Baz Prada con 398 revisiones; y 4 operativos en la escuela primaria Miguel Hidalgo con 442 revisiones. Se realizaron 90 operativos denominados “Escuela Segura” para proteger entradas y salidas, mismas que se llevaron a cabo en 18 escuelas en la cabecera municipal y sus delegaciones.





14 operativos
“Mochila Segura”

Se complementaron 24 medidas de protección ordenadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Se realizaron 168 puestas ante el oficial calificador por incurrir en faltas administrativas al Bando Municipal; 155 capturas en el Registro Nacional de Detenciones y 4 puestas a disposición ante la Fiscalía General de Justicia por diversos delitos. Se implementó el Operativo Cordón Vial de Seguridad y Operativo Seguridad de Vigilancia a los diversos panteones y deportivos de la cabecera municipal y sus delegaciones.



4.6 Secretaría Técnica

Hay que mencionar además que 22 policías asistieron a capacitaciones mediante instrumentos de evaluación, 5 elementos salieron con resultados aprobatorios. Por otra parte, en materia normativa se llevaron a cabo seis sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, contando con un total, de 180 asistentes.



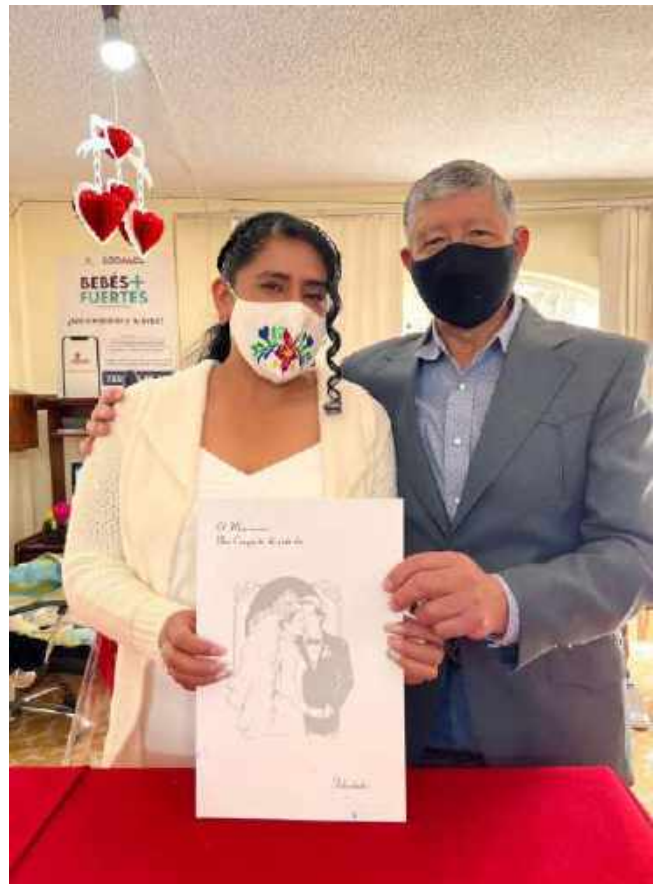
Finalmente con el objetivo de fomentar la prevención de delitos cibernéticos, tales como (bullying, sexting, grooming, ciberacoso, feminicidio), se llevaron a cabo 3 talleres con un total de 330 alumnas y alumnos.



4.7 Registro Civil

A efecto de que las y los ciudadanos tengan certeza y legalidad en sus actos jurídicos realizados ante esta área administrativa, se expidieron 200 registros de actas de nacimiento, 256 actas de matrimonio, 74 actas de divorcio, 35 actas de defunción y 2 actas de reconocimiento de hijos.

Se realizó el registro de una familia completa y se llevó a cabo la campaña “Oficialía Móvil”





C a m p a ñ a “Oficialía Móvil”



ER

INFORME **DE GOBIERNO**

Temamatla 2022-2024



ER

**EJE TRANSVERSAL I:
IGUALDAD DE
GÉNERO**

5.1 Instituto de la Mujer

En el Gobierno Municipal de Temamatla 2022-2024, estamos convencidos que salvaguardar los derechos de las mujeres es una acción prioritaria, por ello es que estamos ocupados en crear mejores condiciones para garantizar a las mujeres servicios enfocados a resolver situaciones negativas que vulneran sus derechos humanos.

Al respecto de lo anterior, reconocemos el apoyo que el Señor Gobernador del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza nos ha brindado a través de la Secretaría de la Mujer para la atención de este sensible sector de nuestra población.

En este sentido y sumando esfuerzos se instaló el Centro Naranja y se firmó el convenio de colaboración con la Secretaría de las Mujeres, para atender a las mujeres de nuestro municipio que han sido violentadas.

Dicho convenio, facilita la atención multidisciplinaria y gratuita en materia de psicología, asesoría jurídica y trabajo social.





Se realizaron 3 sesiones del Comité para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, se llevaron a cabo 15 pláticas donde participaron 60 servidores públicos, de igual manera, se impartieron 3 talleres de manualidades con una participación de 45 mujeres. Se llevaron a cabo 6 eventos para la eliminación de la violencia, se firmaron 3 convenios de colaboración con la Secretaría de la Mujer, se impartieron 8 pláticas en las que participaron 300 estudiantes del CBT Temamatla de la cabecera municipal.





Se gestionaron \$200,000.00 pesos, a través del Instituto Nacional para las Mujeres para el equipamiento de la oficina del Instituto Municipal de la Mujer.

“Proyecto de Transversalidad con Perspectiva de Género”



Así mismo se realizaron 8 pláticas en la delegación de Santiago Zula y los Reyes Acatlixhuayán con el objetivo de prevenir la violencia y fomentar una cultura de equidad de género. Finalmente, se atendieron 40 mujeres, víctimas de violencia.





INFORME **DE GOBIERNO**

Temamatla 2022-2024



ER

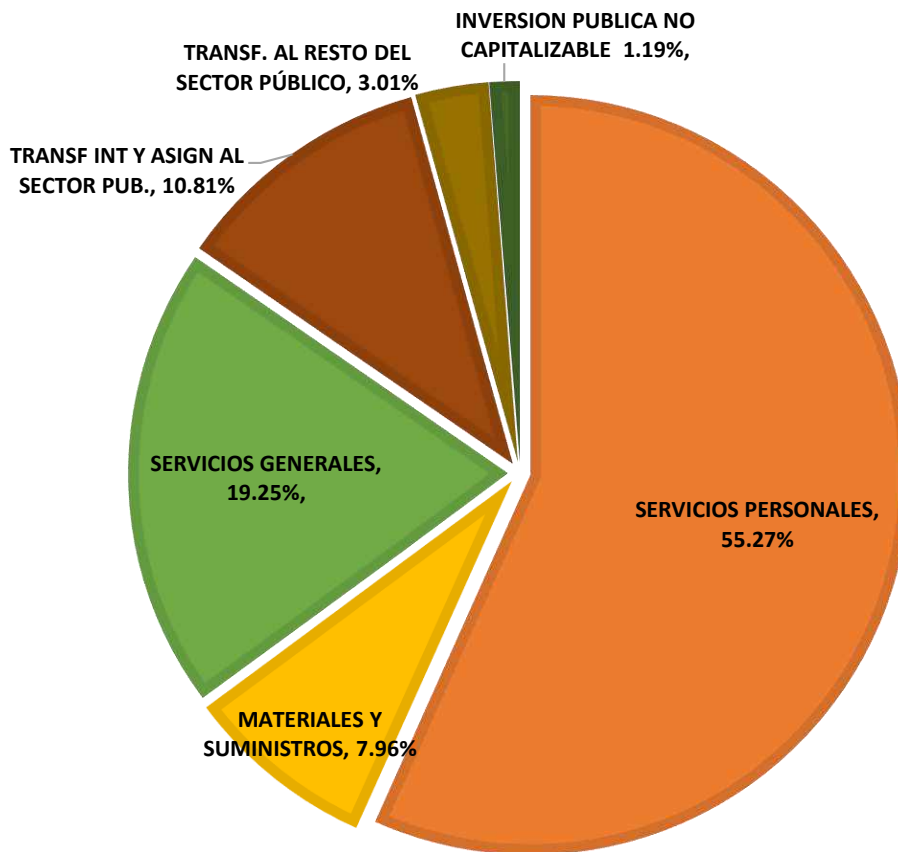
**EJE TRANSVERSAL II:
G O B I E R N O
MODERNO, CAPAZ Y
R E S P O N S A B L E**

6.1 Tesorería

Este Gobierno Municipal, trabaja apegado a las disposiciones legales en la materia, con todas las clasificaciones que permiten identificar quién gasta, para qué se gasta y en qué se gasta, con información desagregada y ordenada en las diversas clasificaciones: administrativa, funcional, programática, económica y por objeto del gasto con tabuladores de sueldo, entre otros instrumentos que permiten disponer de una diversidad de elementos para transparentar el análisis y debate.

Este a su vez, refleja el compromiso del Municipio de manejar con responsabilidad las finanzas públicas promoviendo la estabilidad económica.

EGRESOS 2022



Con cifras al 30 de octubre de 2022, la Tesorería ha llevado a cabo la recaudación de ingresos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos, participaciones federales y estatales, así como otros ingresos, logrando recaudar \$79,264,966.71 pesos.

INGRESOS		
CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
IMPUESTOS	4,945,628.33	6.24%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,276.00	0.00%
DERECHOS	2,099,501.05	2.65%
PRODUCTOS	2,239.35	0.00%
PARTICIPACIONES	72,051,349.98	90.90%
OTROS INGRESOS	164,972.00	0.21%
TOTAL INGRESOS	79,264,966.71	100.00%

Por otra parte, la pandemia de COVID-19 y la crisis sanitaria y económica ligada a ella, han puesto de manifiesto la fragilidad de las economías a nivel mundial. Las finanzas públicas en todos los niveles han sufrido presiones al alza, derivadas principalmente por la necesidad de incrementar el gasto en salud pública, y el apoyo a grupos vulnerables de la población.

En el caso del Municipio de Temamatla se realizaron pagos de impuestos federales y estatales que mantenían un rezago desde el ejercicio 2021, mismos que ponían en riesgo acceder a los diferentes programas para manejo de infraestructura municipal. El pago del ISR por retenciones de sueldos y salarios y asimilados a salarios fue de \$1,489,430.00 pesos y accesorios por \$282,078.00 pesos.

De igual manera, se realizaron declaraciones complementarias para el pago total del Impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2021, por la cantidad de \$ 218,990.00 pesos y accesorios por \$ 61,799.00 pesos. Un gran paso que está dando la administración, es el pago de laudos, mismos que también fueron heredados por administraciones anteriores, lo que ha representado una erogación de \$669,765.44 pesos pagados a 22 ex trabajadores del municipio.

Los apoyos dirigidos a las instituciones educativas ascienden a la cantidad de \$ 462,683.51 pesos, mismos que son otorgados por diferentes conceptos como pueden ser pagos a los conserjes, materiales diversos, sólo por mencionar algunos. Así mismo se entregaron \$ 895,123.84 pesos a diferentes grupos de mayordomos y grupos religiosos, para el mantenimiento de sus templos y la conmemoración de sus fiestas patronales, tanto de cabecera municipal como de sus delegaciones.

Durante el presente ejercicio la Tesorería Municipal llevó a cabo la planificación para elevar la calidad del gasto público mediante un ejercicio responsable y transparente del presupuesto, para ello, se han implementado diversas acciones que permitieron financiar el desarrollo del Municipio sin necesidad de incurrir en deuda.





Apoyo a la Comunidad Cristiana





Apoyo festividad Santiago Apóstol





Apoyo festividad Señor de los Milagros



Apoyo festividad Santo Jubileo de Santiago Zula



Apoyo a la Comunidad Cristiana

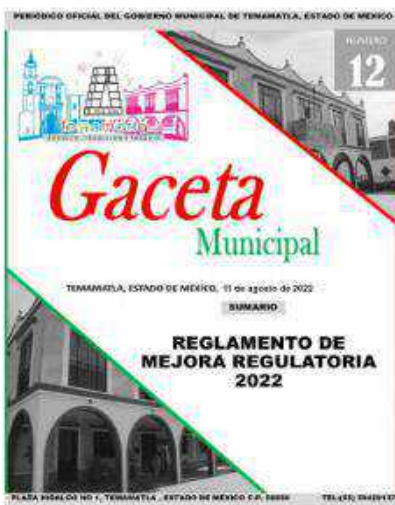


6.2 Secretaría del Ayuntamiento

El ejercicio de la verdadera política y el trabajo de una administración pública eficaz, tiene que realizarse cerca de la gente, a la vista de todos, sumando esfuerzos, ofreciendo resultados y cumpliendo metas.

La Secretaría del Ayuntamiento realiza una labor gubernamental ordenada, comprometida, transparente, eficiente y eficaz en la modernización y aplicación de los procesos administrativos internos; asegura el cumplimiento de los acuerdos que determine el cabildo y da seguimiento a las instrucciones del Presidente Municipal; direcciona las Políticas Públicas definidas; busca la relación entre sociedad y gobierno, siempre bajo los principios de calidad y calidez en el servicio, para fomentar la participación ciudadana.

Este Gobierno rige las actividades que día a día desempeñan los servidores públicos de esta Administración Municipal, siendo una de las prioridades atender de manera pronta, eficaz y sobre todo responsable a las y los ciudadanos temamatlenses; en este ejercicio se expedieron un total de 20 gacetas municipales, para efectos de dar publicidad a los actos legales que así lo requieren. En esta Dependencia se expiden diversas constancias, a la fecha, se han expedido 446 Constancias de Residencia; 59 Constancias de Identidad y 6 Constancias de No Afectación de Bienes de Dominio Público.



Este Gobierno Municipal, realizó 96 búsquedas de documentos que han solicitado las y los ciudadanos, de las cuales, se han localizado y entregado los documentos debidamente certificados.

En cumplimiento con las normas jurídicas este Gobierno Municipal, realizó 45 sesiones de Cabildo. En coordinación con la SEDENA, se realiza el proceso para la emisión de las cartillas del servicio militar nacional; en este periodo se elaboraron 134 cartillas a través de la junta municipal de reclutamiento.

En coordinación con el Presidente Municipal, esta Secretaría del Ayuntamiento, ha atendido de manera personal 60 reuniones de trabajo y participación en comités, con la finalidad apoyar y organizar conjuntamente diversas actividades, que se realizan dentro del Municipio.



6.3 Contraloría Interna

Se realizaron 2 procedimientos administrativos por actos de corrupción, cometidos por servidores públicos, configurando el informe de presunta responsabilidad administrativa; se firmó el convenio para el uso de la plataforma digital estatal, con el Sistema Estatal Anticorrupción. Se llevó a cabo la primera sesión del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción. Se realizaron 2 campañas para concientizar a los servidores públicos sobre la tolerancia “cero a la corrupción”.



Se iniciaron 27 procedimientos como consecuencia de la revisión y observaciones que se generaron derivados de la entrega-recepción a las diferentes áreas administrativas. Se generaron 6 expedientes relacionados con diversas quejas y denuncias en contra de servidores públicos. Se realizaron 2 campañas de información para servidores públicos con respecto al BackOffice declara-net declaración patrimonial y de interés. Se realizó la difusión de carteles informativos sobre denuncia Edomex.



Se realizaron 7 altas y 7 bajas del sistema Declara-net BackOffice. Se realizó la supervisión y revisión de 17 obras en proceso de elaboración, con la intención de verificar que estas cumplan con lo señalado en el expediente técnico. Se realizó la revisión de programas y acciones sociales, con la intención de verificar que cumplan con las reglas de operación respectivas. Se realizaron 2 arqueos de caja al área de tesorería municipal y panteones para verificar que coincidan los Ingresos, CFDI'S y sistema de cajas, para transparentar los ingresos municipales.



6.4 Transparencia

La transparencia es la práctica democrática en la cual los entes públicos tienen la obligación legal de facilitar a la ciudadanía, la información que es de su interés para que éstos puedan revisarla, analizarla y en su caso, usarla como un mecanismo de participación.

El ejercicio de transparencia otorga a los órganos gubernamentales beneficios importantes como la legitimidad, evaluación y retroalimentación.

En el Gobierno Municipal de Temamatla, de forma responsablemente institucional, hemos actuado bajo la normatividad que nos rige en esta materia, promoviendo un gobierno abierto que garantiza el acceso a la información.

Prueba de ello, es que en este Gobierno Municipal, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, se dio respuesta a 400 solicitudes ciudadanas; se capacitó a servidores públicos en materia de protección de datos personales en 10 ocasiones; se actualizó el portal de IPOMEX de acuerdo a las fracciones comunes y específicas del Ayuntamiento de Temamatla y en pro de la protección de datos se realizaron 64 avisos de privacidad.

De forma particular se destaca que a fin de fomentar una transparencia proactiva, éste Gobierno se convirtió en uno de los primeros en todo el Estado de México en suscribir con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios INFOEM, el Convenio de Modelo Regional de Transparencia Municipal en favor de la rendición de cuentas, instrumento mediante el cual se reafirma nuestro compromiso con la transparencia.



6.5 Información, Planeación, Programación y Evaluación

Hacer uso del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, en pro de nuestro municipio puede resultar en una herramienta de transparencia a favor de la ciudadanía, por ende, el Gobierno del Temamatla, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación creó una serie de estrategias para la integración y recopilación de datos, en esa línea, se integraron 21 cuadros estadísticos para el Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral en los cuales se establecen datos para su divulgación pública.

Por otra parte, esta Administración Municipal, trabajó bajo el proyecto de presupuesto basado en resultados, el cual es considerado como la mayor herramienta de trabajo en términos de eficiencia y eficacia, para brindar servicios que proporcionen una solución a las necesidades imperantes en la sociedad temamatlense, el trabajo en equipo ha sido uno de los pilares con los que se caracteriza esta Administración, derivado de ello se realizaron tres informes trimestrales en los que se evaluaron indicadores de gestión, estratégicos y de desempeño.

Además con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la comunidad de proyectos prioritarios, el municipio se inscribió al Programa de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, aunado a ello se participó en el Congreso Mexiquense Municipalista “Construyendo desde lo Local; una ruta para la sostenibilidad en el EDOMEX”.

Finalmente, el Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo determinó procedente otorgar el número de registro del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025 Temamatla, por lo tanto, dicho documento fue inscrito en el Registro Estatal de Planes y Programas



6.6 Mejora Regulatoria

Con el propósito de contar con una normatividad clara y actualizada, acorde a las necesidades presentes de la administración, se realizó el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones; de igual forma, se actualizó el Reglamento de Mejora Regulatoria y mediante la utilización de herramientas de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios como la Agenda Regulatoria, se actualizaron manuales de organización y de procedimientos de cada una de las dependencias generales y auxiliares de la administración actual.

Se implementó mediante el sitio web oficial del Ayuntamiento, el Sistema de Protesta Ciudadana en el cual, las y los ciudadanos podrán presentar sus peticiones y/o inconformidades; de igual forma en el portal web se actualizaron 68 Cédulas REMTYS.

Por otra parte, en cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México se gestionó la aprobación del funcionamiento de la Ventanilla Única en materia de unidades económicas.

Finalmente, se elaboró el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, estableciendo siete acciones en pro de la agilización administrativa interna y diez propuestas integrales por trámites y servicios de las dependencias generales y auxiliares.





ER

EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

7.1 Gobierno Digital

La conectividad e inmediatez de la información como consecuencia del adelanto tecnológico es un nuevo requerimiento de las sociedades actuales, asimismo, la interacción con las y los ciudadanos del Municipio por medio de plataformas digitales que faciliten la gestión de la información, resulta ser una acción primordial de cualquier gobierno local, por ende, este Gobierno Municipal, ha sumado acciones para fomentar el uso de estas herramientas, por lo cual, a lo largo de este período se han realizado 577 publicaciones en la página web, 44 grabaciones de sesiones de cabildo y 85 atenciones de mantenimiento, a equipos tecnológicos de las diferentes dependencias de la administración pública y DIF municipales.

<https://www.temamatla.gob.mx/>



Inicio	Tu Municipio	Tu Gobierno	Transparencia	PRENSA	Mejora Regulatoria	PRESUSUPUESTOS TRANSPARENCIA
DIRECTORIO		SIPINNA				

¿A DÓNDE IR?

Los mejores lugares para explorar

¿QUÉ HACER?

Aquí inicia tu próxima aventura

¿DÓNDE HOSPEDARSE?

Hoteles y Restaurantes para vacacionar









Verbena

16 de septiembre



Jardín de Niños “Alfredo del Mazo”, Temamatla



Jardín de Niños “Xóchitl”, Campo Militar



Jardín de Niños “Manual M. Ponce”, Santiago Zula



Primaria “Bicentenario de la Independencia de México”, Temamatla



Primaria “Confederación Nacional Campesina”, turno matutino, Temamatla



Primaria “Confederación Nacional Campesina”, turno vespertino, Temamatla



Primaria “Miguel Hidalgo”, Santiago Zula



Escuela Secundaria Técnica No. 70 “José María Pino Suárez”, Temamatla











QUERIDOS PAISANOS

Informar a la sociedad no debe ser visto solo como una obligación, si no como la gran oportunidad que tenemos los presidentes y cabildos para evocar junto con los ciudadanos el significado de trabajar unidos por un proyecto. Estos tiempos, nos permiten tener un mayor contacto con la población, en la mayoría de los casos, a través de una pantalla o de un teléfono celular, es por ello, que como autoridades debemos ser responsables de la información que manifestamos.

A casi un año de Gobierno, ya hablamos de resultados, de compromisos cumplidos, de acciones y obras que se ven y se disfrutan por parte de sus beneficiarios, asimismo, de otras próximas a inaugurarse.

La marca de este Gobierno, además de garantizar un desempeño gubernamental democrático y de puertas abiertas, es dejar claro que siempre buscará mejorar la prestación de servicios en términos de eficacia y eficiencia, para que el beneficio sea para todos los temamatlenses.

Lo que vale un buen gobierno no son las cifras, los discursos o las retóricas; lo que vale son los resultados, aquellos que solo la sociedad es capaz de percibir en su propio entorno.

La mayor preocupación de este Gobierno, es que sus acciones repercutan directamente en el aumento de la calidad de vida de todos ustedes. Que cada obra, que cada acción, que cada programa puesto en marcha, se convierta en disfrute para nuestras familias, a eso mis queridos paisanos, se le llama trabajar bien.

Tengo muchas razones para seguir sirviendo a mi pueblo. Una de las más grandes satisfacciones que puede tener un gobernante en el ejercicio de su administración, es cumplir con la palabra empeñada, cumplir con los compromisos y dar resultados. Hoy, a un año de gobierno, puedo decirles que estoy cumpliendo.

Este informe de gobierno, es para el pueblo que me brindó su voto de confianza y desde ahora y desde aquí les digo, que seguiré caminando, tocando puertas y trabajando junto con todos ustedes para que podamos resolver las tareas que aún están pendientes por hacer.

¡MUCHAS GRACIAS!



AYUNTAMIENTO

JOSÉ ANTONIO VALLEJO GAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Lic. Blanca Isela Fajardo Pérez
Síndico Municipal

C. José Andrés Avalos Sánchez
Primer Regidor

C. Ivón Martínez Medina
Segunda Regidora

C. Jacobo Contreras Rivera
Tercer Regidor

C. Elizabeth González Godínez
Cuarta Regidora

C. Juan Torres Reyes
Quinto Regidor

Lic. Irving Alexander Montero Ventura
Sexto Regidor

C. Janet Granados Gutiérrez
Séptima Regidora

Mtro. Arturo Oliver Domínguez Pizano
Secretario Del Ayuntamiento



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

María Del Socorro Vázquez Orozpe
Presidenta Del Sistema Municipal DIF

Bernardo Díaz Ortiz
Director de Administración

Leticia Velázquez Rico
Directora de Catastro

José Espinoza Juárez
Contralor Interno Municipal

José Gustavo Rodríguez Jurado
Cronista Municipal

Brenda Lizeth Paz Vega
Defensora Municipal de Derechos Humanos

María del Carmen Hernández Ramírez
Directora de Desarrollo Económico

Eréndira Carrillo Patiño
Directora de Desarrollo Social

Diana Laura Robalo Rey
Directora General de Mejora Regulatoria
e Información, Planeación, Programación
y Evaluación

Cyntia Mariel Cristalinas Aguirre
Directora de Educación y Cultura

Isaac Rosales Olvera
Secretario Técnico de Seguridad Pública

Luis Alfredo Tepoz Velázquez
Director de Gobierno Digital

Carmen Amaro González
Directora de IMCUFIDE

Isidro Antonio Velázquez de León
Director del Instituto de la Juventud

Gabriela López Gutiérrez
Directora del Instituto de la Mujer

Leonel López Mancillas
Director Jurídico

Jazmín Granados Romero
Oficial Calificador

José Ignacio Calderón Chavarría
Director de Protección Civil

Ma. Angélica García Rodríguez
Oficial de Registro Civil

Rafael López Maya
Director de Salud

Miguel Chávez Valdós
Director de Servicios Públicos

Gabriel García Jiménez
Director de Obra Pública, Desarrollo Urbano y
Ecología

Rocio Guerrero Álvarez
Tesorera Municipal

Claudia Jiménez Maldonado
Titular de Transparencia y Acceso a la Información

Elisa González Vicente
Directora del Sistema Municipal DIF

María Isabel Baños Pérez
Contralora del Sistema Municipal DIF

María Guadalupe Luna Carmona
Encargada de la Dirección de Seguridad Pública



ER

INFORME
DE GOBIERNO

Temamatla 2022-2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

